

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O. de San Fernando

Martes 25 Noviembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 36 id.
Felipinas un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 766.81
Termómetro á la sombra. 22.6
Humedad relativa. 63.7
Viento N.E.
Fuerza del viento 1.
Lluvia. 0.0
Cielo, parte cubierta. 3 décimas.
Temperatura máxima de ayer 21.9
Id. mínima de anoche. 16.4
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.2.

CAMBIOS CORRIENTES

Noviembre, 25

España, 8 div á 0.15 p \mathcal{S} . Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.87 por L. Papel.
— 8 div. » 25.84 » »
— 60 div. » 25.62 » »
— 90 div. » 25.52 » »
Paris, vista, á 1.85 p \mathcal{S} . » »
— 8 div. á 1.79 » »
Oro, de 0.50 á 1.00 p \mathcal{S} . premio.
Descuento: | En el Banco, á 0 p \mathcal{S} anual.
| En la Plaza, de 6 á 8 p \mathcal{S} anual.

Sección Religiosa

Noviembre, 25

Santo de hoy.—Sta. Catalina.
Santo de mañana.—S. Conrado.

OLIVIA VARGOE (49)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

de la caída no por eso se salvaba. . . estaba perdida sin remisión.

—¡Ah! . . . ¡Muy bien! pero ¿cómo le ató las manos? No sé que crezcan cuerdas en los bosques.

—Llevaba una anudada al talle, y esa cuerda, que la servía de cinturón es la que empleó.

—¿De veras?—exclamó sorprendido el ahogado.—Entonces esa mujer está loca, porque de otro modo no se comprende que haya cometido ese crimen.

Sir Hilton se levantó sobresaltado y un relámpago brilló en su mirada, pero no fué más que un relámpago.

—Gracias por esas palabras, señor Heriot, pero temo mucho que os equivoquéis. Decídselo todo, señor Burton, porque á mí me falta valor para hacerlo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1096. La ciudad de Huesca cae en poder de D. Felipe Pedro I de Aragón.
1562. Nace Lope de Vega, poeta español.
1787. Muere en Viena el músico compositor alemán Cristóbal Gluk.
1854. Muere John Kitto.
1857. Muere Havelock.
1885. Muere en el Pardo el rey D. Alfonso XII.

Registro Civil

Noviembre, 24

NACIMIENTOS | Varones. 3
| Hembras 2
| Total 5

DEFUNCIONES REGISTRADAS

César Román Sanchez, natural de Melilla, 5 años, Bateria de San Francisco.—Catarro pulmonar crónico.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer-Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De nuevo se ha reunido hoy la Junta Central del Censo, pero el Gobierno se ha asb-

—La cuerda ha desaparecido,—siguió diciendo el doctor.—Un hombre que está enamorado de esa joven se quedó al lado del cadáver de la victima, mientras que su compañero iba al castillo, y cuando este volvió, por más que hicieron, no se encontró la cuerda. El que quedó afirma y sostiene que no la tocó. ¿Y cómo no creerle, si se trata de un caballero, el honor personificado, cuya reputación está por cima de toda sospecha? No obstante, es posible que dominado por su amor haya devuelto á la que ama esa prueba del crimen.

—¿Qué razones tenéis para creerlo?
Sir Hilton, muy conmovido, dijo á su vez con voz entrecortada:

Hoy, á las tres, la vi en el jardín, de pie, al lado de un montón de hierbas que estaba ardiendo.

«Alejó al jardinero, enviándole á buscar flores, y quiso que yo también me marchase. Cuando el jardinero volvió y en el instante en que se disponía á dar un azadonazo al montón de hierba, ella le empujó con violencia hacia atrás. Entonces cogí un rastrillo, y revolviendo las cenizas vi que se deshizo, convirtiéndose en polvo tan pronto la toqué.

El señor Heriot, se quedó muy pensa-

tenido de concurrir á la sesión.

Se indica al general Despujols para el mando superior de Filipinas.

En Madrid y provincias se organizan meetings electorales.

La princesa Guillermina ha sido proclamada reina de Holanda.

En las elecciones celebradas en Italia han obtenido mayoría los ministeriales. Con este motivo ha habido manifestaciones en Roma.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p \mathcal{S} interior, á 74'80.

Id. 4 p \mathcal{S} exterior, á 75'75
Acciones del Banco de España, 398.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. La-Rosa, Casabuena, Velázquez, Alfonso, Poggio, y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Imponer multa de cien pesetas á cada uno de los alcaldes de Fasnia, Rosario, Candelaria, Matanza, Sauzal, San Miguel, Silos, Vilaflor, Teod. Garachico, Tanque, Arico, Guía de Tenerife y Santiago, por faltas en el servicio de apremios.

Ordenar al alcalde de Moya remita á ser reconocido á los mozos Santiago Miranda de la Fè y Juan Suárez Díaz.

Passar al Gobernador civil el balance de las operaciones de contabilidad de la Diputación realizadas hasta 31 de Octubre último.

Denegar lo que solicita la alcaldía de la Laguna en el expediente sobre opera-

tivo y durante un rato permaneció en silencio.

—Parece, á lo que se desprende de nuestro relato,—dijo al cabo,—que el joven, seducido por ella, ocultó la cuerda, entregándosela luego por la tarde. ¿Estaba él acaso en Trewavas para poder obrar de ese modo?

—Sí.
—¿Y la señorita Maristowe era la rival de esa joven? ¿Amaba también á ese mismo joven?

—No, se iba á casar conmigo. Nuestro casamiento debía verificarse la semana próxima.

—¡Ah! ¿Y dónde está la rivalidad en este caso?

Sir Hilton no acertó á responder, dominado por visible turbación y el doctor Burton lo hizo en su lugar.

—Hemos venido en busca de vuestro auxilio, señor Heriot y, por tanto, os hablaremos con entera franqueza y sin ocultar nada. Confiados en vuestro honor nos entregamos ciegamente en vuestras manos, no ignorando que al elegiros por consejero no debemos ocultaros ningún detalle, por nimio que parezca.

—Es verdad,—contestó el señor Heriot con grave acento.

ciones del reemplazo actual, amonestándole para que antes de espirar el plazo que se le ha señalado haga efectiva la multa impuesta. (El Sr. La-Rosa votó en favor de que se levante la multa.)

Passar á la 4.ª situación del art. 2.º de la Ley del ramo, al mozo de Fuencaliente Antonio Díaz Alamo.

Ordenar al ayuntamiento de Moya declare soldados sorteables á varios mozos del reemplazo de 1886.

Alzar la multa impuesta al ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma, en sesión de 7 del actual.

Que se expida certificado en que conste hallarse libre del servicio militar D. Antonio García Pérez.

Conceder dos meses de prórroga para que comparezca á ser reconocido al mozo de Sta. Cruz de la Palma, Nicolás Ferraz Felipe, que se ausentó para la Isla de Cuba.

Confirmar la excepción del mozo Antonio Hernández Pérez.

Amonestar al ayuntamiento de Alajero para que cumplimente el servicio que se le reclamó en 1.º de Octubre último.

Librar 25 pesetas del cap. de Imprevisto para satisfacer el importe de una mesa para la sección de quintas.

Passar al negociado de apremios para su informe el expediente sobre el apremio decretado contra el 50 por ciento de los bienes y rentas del ayuntamiento de Breña-alta.

Prevenir al Director del Hospital de la Laguna que si dentro del corriente mes no rinde las cuentas porque está en descubierto, se le impondrá la multa de cien pesetas, con que desde luego queda conminado.

Se levantó la sesión.

Crónica

Esta mañana, á las seis, fondeó en nuestro puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo español *Africa*, con los siguientes pasajeros: D. F. Fernández y señora.—D. Santos Ameraga y señora.—D. Baldomero Sánchez.—D. José Insua.—Don Victor Ramos.—D. Isidoro Sainz.—Don Sebastián Rodríguez.—D. Antonio Gómez.—D. Antonio Rosa.—D. M. Pillet.—Rdo. Imdeam.—D. F. Aguilar y señora.—D. Luis Medini y 16 más.—D. Marcelo Mateo y 22 más.

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español *Pérez Galdós*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de correos interinsulares.

Esta mañana se hizo á la vela la fraga-

—Vuestra experiencia y práctica, á la vez que vuestra probada habilidad nos servirán de mucho si queréis.

—Al caso y dejáos de rodeos. Contadme todo lo más detalladamente posible,—respondió el señor Heriot, interrumpiendo al médico con furia.

—Obedezco. La mujer á quien acusamos es la señorita Olivia Vargoe... prima de sir Hilton Trewavas... prima en un grado lejano... una joven ambiciosa que hasta ayer creyó que podía casarse con él.

—No seáis injusto, Burton,—exclamó sir Hilton con mucha viveza,—Olivia me amaba ¡que Dios se apiade de mí! Olivia me amaba con toda su alma.

—¿Entonces existiría rivalidad y celos entre su victima y ella por causa vuestra?—dijo á manera de observación el señor Heriot.

—Creedme, señor Heriot,—respondió sir Hilton palideciendo y con voz temblorosa,—no soy un fatuo, vanidoso, ni loco, y sin embargo una desgracia terrible, resultado de las faltas que el mundo engendra de la indiferencia, egocismo, orgullo y ceguedad de corazón.

—Pasemos por alto todo eso, dentro de un instante volveremos sobre ese extremo pues ahora, en cuanto al presente quisiera

ta de guerra francesa *Melpomène*. Hasta el viernes que regresará á nuestro puerto permanecerá haciendo ejercicios de instrucción en alta mar.

En *Boletín Oficial* extraordinario de hoy publica el Sr. Gobernador de la Provincia la circular convocando á elecciones provinciales en los distritos de esta Capital, Laguna y Guía de Canaria, cuyo acto se verificará el domingo 14 de Diciembre próximo; debiendo procederse á la proclamación de candidatos y designación de interventores á que se refiere el art. 18 y la 4.ª disposición transitoria del R. D. de 5 del corriente, el viernes 5 del referido Diciembre.

En el vapor correo de Cádiz ha llegado hoy la compañía de ópera italiana contratada por el Sr. Medini para inaugurar el nuevo teatro de Las Palmas.

Consta esta compañía de 40 personas.

Hoy ha continuado y probablemente terminará, la vista ante el tribunal del Jurado de la causa seguida contra Domingo Hernández por el supuesto delito de homicidio frustrado.

Al hacerse el sorteo, dos ó tres jurados presentaron excusas; y, por haber recusado el abogado defensor Sr. Rodríguez Pérez á todos los demás, quedó constituido el tribunal con los Sres. Mandillo (Don Ezequiel), Manrique Negrón, Miranda (D. Emilio y D. Isidro), Martorano, Gil Abreu, Guimerá (D. Coriolano), Prieto, Hernández (D. Corviniano), Cifra (Don Santiago) Candellot, Pallés, Martín Fernández y Guerra (D. Isidoro).

De San Francisco de California, han telegrafado que al llegar á aquel puerto el capitán del vapor *City of Pekin*, dió parte al gobernador de haber hablado durante su travesía con el capitán de la corbeta inglesa *Lancefield*, quien puso en su conocimiento, para que lo hiciese público, que había encontrado á la corbeta de su nación llamada *Guiding Star*, que hacía 48 días estaba derivando por el Pacífico.

El capitán, el segundo y un marinero de este último buque, enfermos de fiebre amarilla y faltos de auxilio, habían perecido; otros cinco tripulantes estaban aún enfermos y á punto de sucumbir, quedando solo el contramaestre, loco furioso, y un marinero que, después de esfuerzos desesperados, pudo ganar la cubierta del *Lancefield*. Este sigue su viaje á Batavia, llevando el *Guiding Star* á remolque.

Están á la venta los billetes de la Lotería correspondientes al sorteo de 29 del corriente, á tres pesetas el décimo.

El baile de anoche

«El día que tú naciste
cayó un cachito de cielo,
y hasta que tu no te murieras
no se tapa el agujero»

A haberme sido posible, este conocido cantar es el que hubiera yo repetido anoche, á todas y á cada una de las señoritas que por segunda vez tuve la dicha de ver reunidas en los salones del Casino de Santa Cruz.

Como estaba anunciado, ayer se efectuó

saber dónde y quién encontró ese frasco de cloroformo.

—En el bolsillo del vestido que llevaba el día que se cometió el crimen,—respondió el doctor Burton,—la que la encontró es una de las doncellas de la señora de Trewavas, que detesta á la señorita Varcoe. Ella fué la que esta mañana me entregó el frasquito.

—¿Y lo que hizo que fuérais á examinar el cadáver con la idea preconcebida de que ibais á hallar el cloroformo?

—Sí.

—¿Y... como médico, creéis que se empleó?

—Sí, y haciendo la autopsia podría en todo caso...

—¡Oh! ¡Dejáos, por Dios, de términos técnicos y de pruebas! Mañana, cuando el coronel abra la sumaria, anoche campo tenéis para emplearos, pero en lo que á mí hace, no necesito lo uséis para convencerme. ¿Tenéis algún otro punto en que apoyaros todavía?

Rápidamente el doctor Burton repitió el relato de Damerel acerca de la entrevista de Olivia con Leonor en el *salón de la señora*, añadiendo todos esos hechos sin ninguna importancia y todos los indicios que de escaso valor en sí, adquieren

el baile que en obsequio de los distinguidos marinos de los buques escuelas *Melpomène* y *Nautilus*—franceses y españoles respectivamente—preparaba el Casino de esta Ciudad, y si animado fué el primero á que tuvo la honra de asistir, no lo estuvo menos el de anoche, que más tenía de Paraíso que de baile.

A las nueve—porque de lo bueno no debe perderse nada,—abandonó la soledad de mi habitación, para entrar en el que poco después de mi llegada, prometía ser el reino de los cielos,—que así debe llamarse el sitio en el que se reúne tanto ángel,—y no había pasado mucho tiempo cuando empezó á cumplirse mi vaticinio.

En efecto á las diez menos cuarto, sonó por primera vez la campana anunciadora, para prevenir, sin duda, á la comisión de recibo, que debía entrar de lleno en sus funciones.—Curioso,—porque lo soy mucho,—quise saber quien era el que llegaba, y no había salido de la sala de tertulia de aquel centro, cuando ví á la distinguida señora de Corsini, y á sus tres encantadoras hijas, detrás de las que, y con semblantes en los que no sabía que admirar más, si la bondad ó la hermosura, empezaron á llegar tipos de Goya, vírgenes de Murillo, figuras esculturales, que no mucho después, habían convertido la seriedad ordinaria del Casino, en alegre paraíso terrenal, del que, si la hermosura se pegase, hubiéramos salido encantadores.

A las diez y media oí los primeros acordes del cuarteto que dirigía el Sr. Padrón, vi formados los cuadros para el primer rigodón, y con la preciosísima *Melita Corsini* á mi derecha, y en frente de la no menos bonita *Andrea Oramas*, empecé á gozar de aquella fiesta, que á no haber sabido que era baile, hubiera calificado seguramente, de concurso de belleza.

Trás el rigodón, siguió el cuarteto ejecutando otros bailables, y en todos la animación era grande y el cansancio desconocido, porque las fuerzas—si hubo quien empezó á perderlas—no las dejé mal: aparadas después de las doce, hora en la que se abrió el *buffet*, en el que cada Elicio pudo obsequiar á su antojo, á su *Galatea*, y del que salimos todos animados para continuar aquella encantadora fiesta, de la que el pincel más reputado sería débil para retratar la hermosura que le prestaban las encantadoras isleñitas, y que cada momento más animada duró hasta muy cerca de las siete de la mañana.

Imposible describir una por una aquellas caras, dada—para este caso—la escasez de recursos de nuestro idioma; no menos difícil también, apuntar algo de los trages, sin incurrir en errores de indumentaria—arte ó ciencia en la que soy todavía algo profano—pero si muy fácil repetir que todas son encantadoras, que envidio la dicha que están sembrando al gunos de mis amigos, á los que—y permitanme este parentesis—felicitó de todas veras, y suplicar á las que tengan el mal gusto de leer estas líneas,—si hay alguna—que admitan y hagan presentes á sus amigos, los respetos de un admirador más

q. s. p. b.

LUIS VALERO MARTIN.

importancia grandísima cuando se les agrupa y presenta de cierta manera.

El doctor contó también lo que decía la criada acerca del vestido mojado de Olivia, como si esta la hubiese metido en el agua, y lo del hallazgo de pavesas de papeles quemados en la chimenea.

—¡Es una cosa extraña!—observó sir Hilton,—pero tengo mis motivos para sospechar que los papeles quemados no son más que las hojas del diario de mi hermano. Este, en efecto, lo encontró roto y desgarrado y me confesó, por supuesto después de muchas vacilaciones y reticencias que en esas hojas que faltaban estaba precisamente el relato de sus conversaciones con Olivia á propósito de la señorita Maristowe.

—Según eso vuestro hermano, solo declarará contra la señorita Varcoe con manifiesta repugnancia.

¡Oh! Sí, porque Olivia y él son muy amigos.

—¿Y ese joven que está enamorado de ella, tampoco agravará su situación?

—Respecto á eso no cabe la menor duda,—dijo el doctor Burton,—y además existirán otras circunstancias á su favor. Su sistema de defensa es afirmar que estuvo encerrada desde las tres á las siete

La reorganización

DE LA ARMADA

La futura escuadra estará organizada, según el decreto firmado por la reina regente, en la siguiente forma:

Los buques constituirán tres divisiones.

La division de Puntales (Cádiz) el acorazado *Emperador Carlos V*, que se construye en Cádiz, los cruceros *Princesa de Asturias*, *María Teresa* y *Reina Regente*, dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros-torpederos y tres torpederos; la division de La Graña (Ferrol) el buque de 3.000 toneladas que debe construirse, los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Oquendo* y *Alfonso XII*, dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros-torpederos y tres torpederos; y la division de Cartagena el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Cataluña*, *Viscaya* y *Lepanto*, dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros-torpederos y tres torpederos.

El *Reina Cristina* será un transporte que podrá conducir; el *Reina Mercedes* una fragata para el transporte de la caballería, y el *Alfonso XII* será convertido en arsenal flotante.

En cuanto á la construcción de 12 buques de primer orden, su desplazamiento estará limitado á lo estrictamente preciso que exijan las condiciones militares y maríneas, especialmente en los buques de primera clase. El calado no excederá del máximo que permita la navegación por el canal de Suez. El radio de acción será de 12 á 15.000 millas, con objeto de que en tiempo de guerra lleven carbón suficiente para llegar á las más apartadas provincias españolas. La velocidad será de 20 millas con tiro natural. Las máquinas serán dobles para cada una de las hélices. El tiro forzado debe abolirse y solo emplearse en casos extremos. En vista de que los progresos de la balística han hecho innecesarios los grandes cañones, se adoptarán los del sistema Hontoria de 28 centímetros y peso de 33 toneladas, como piezas poderosas, completando el armamento con artillería de 15 centímetros de tiro rápido, un cañón de 16 centímetros para caza y de siete centímetros para los botes. Se hará el artillado interior, pues es más necesaria la defensa de los grandes cañones que la de la línea de flotación. Se abolirá el blindado exterior en forma de faja y se atenderá á la defensa de los sirvientes de los cañones de tiro rápido con una faja de acero cromado de 30 milímetros, blindando también las torres. Además se aumentará el número de torpederos para la defensa de las costas y de los puertos comerciales.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 7.—*El Imparcial* insiste en que Sanchez Bedoya abandonará el gobierno de Madrid.

En los centros oficiales se sigue negando la exactitud de esta noticia.

—A la conferencia que ha dado Pi y Margall en el Circulo Mercantil ha asistido extraordinaria concurrencia.

en su cuarto, del que la señora Trewavas guardaba la llave en su bolsillo.

—¡Ah! Eso complica el asunto de una manera extraordinaria,—exclamó el abogado sorprendido y levantando la cabeza.—¡Esa joven debe ser muy hábil! Continúa y explicadme hasta los menores de ellos.

El doctor diseñó el plano de la habitación de Olivia, indicando cual era la posición de la escalera de espiral, la de la puerta que se cerraba al piso inferior de la torrecilla y la de la biblioteca que se podía escalar con facilidad desde el jardín y que comunicaba con la parte menos frecuentada de este.

—Pero esa puerta está siempre cerrada,—dijo sir Hilton,—y la llave en un cajón de la mesa inmediata. Ayer á las nueve estaba allí y esta mañana también.

—¿Sabéis si estaba ayer entre tres y ocho?

—No, mas nunca la ví fuera de ese sitio cuantas veces tuve ocasión de abrir esos cajones.

—Bien. Supongo que me habréis dicho cuanto puede decirse delante del coronel y que deseáis ahora que os diga cual es el resultado probable del asunto.

—Sí,—respondió el doctor,

Con elocuencia desarrolló el tema de la reducción de gastos del Estado, examinando como otras veces los presupuestos y detallando los remedios y economías que pueden plantearse.

La nota saliente ha sido un aplauso para el proyecto de D. Venancio González sobre impuesto á las utilidades, si bien censuró la investigación inquisitiva que establecía.

Combatió el Banco de España por los privilegios que goza.

Expuso los remedios que cree posibles para la agricultura.

Analiza diferentes servicios, defiende el impuesto sobre la renta, y declara que considera imposible el remedio con la monarquía.

Madrid 9.—Sigue afirmandose que Inglaterra acepta un *modus vivendi* con Portugal.

—Dícese que D. Ramón Nacedal se retira á la vida privada.

—El gobernador de Barcelona ha trabajado para impedir una contra manifestación desfavorable á Sagasta, que proyectaban algunos obreros.

Madrid 10.—Sagasta vendrá directamente á Madrid para asistir á la Junta que la Central del Censo ha de celebrar, en sentido de protesta contra la resolución del Gobierno en el asunto de la Coruña.

—En el teatro Felipe se verificó esta mañana un lance entre Fernández Arias y Moya, directores de *La Correspondencia Militar* y *El Liberal*.

Moya resultó levemente herido en la cabeza.

El origen de lance ha sido un suelto que publicó *La Correspondencia Militar*, referente á la actitud de *El Liberal* en la cuestión del suministro de carne.

Madrid 11.—En la República de Honduras ha estallado una revolución.

El movimiento está dirigido por Longino Sanchez perteneciente al partido liberal.

La situación del presidente es comprometida.

—En Diciembre aparecerá el periódico *La Democracia*, órgano de Martos.

Madrid 12.—Confírmase la noticia de que se ha dado traslado á D. Isaac Peral de la real orden dictada con arreglo al último acuerdo del Consejo de Gobierno de la Marina.

En la real orden se expresa que son rechazadas las proposiciones del inventor sobre construcción de un nuevo submarino.

Se le ordena que por medio de inventario entregue el material existente en el Arsenal de la Carraca.

Corren insistentemente rumores de que Peral va á pedir la licencia absoluta.

Madrid 13.—La prensa de Londres pide que se abra una información para conocer las causas del naufragio del crucero *Serpent*.

Acusa al ministro, Hamilton, y al jefe del Almirantazgo, de haber enviado al Cantábrico en la época más peligrosa dicho buque, cuyas condiciones eran malísimas.

—*El Herald* de esta noche publica un notable artículo de Echegaray, haciendo un estudio científico del torpedo *Whitehead* y del submarino *Peral*.

Declara que en la obra de este existe invento.

Sir Hilton no dijo nada, pero fijó en el abogado una mirada de angustia.

—A pesar de la afirmación de la señora de Trewavas, asegurando que la puerta del cuarto de Olivia estaba cerrada con llave; á pesar de las declaraciones favorables de los testigos, el resultado de la sumaria será un veredicto, declarando que debe procesarse á la señorita Varcoe como reo de asesinato,—dijo el señor Heriot.

—¿Y entonces?—preguntó sir Hilton con voz ahogada.

—La enviarán al jurado para que la juzgue y...

—¿La condenarán, Dios mío!

—No, al contrario, la absolverán... Es joven, bonita y mujer al fin, y los jurados no querrán que la ahorquen. No existen contra ella pruebas bastantes y algunas son hasta dudosas. Cuando empiece el proceso redundarán todas esas dudas en su favor y además, es muy probable que en ese caso ese joven que decís está enamorado de ella,—¿cómo se llama? ¿Vigo?—tome la determinación de declarar de todos modos en su favor.

—Negará que la encontró en el bosque y se pondrá en contradicción con su amigo Damerel, á propósito del hallazgo

Madrid 14.—Los antiguos amigos de Cassola censuran enérgicamente a D. Luis Daban, por haber aceptado la dirección de Infantería antes que se plantearan las reformas que el difunto general inició.

Madrid 15.—En las galerías de la Universidad han aparecido letreros que dicen:

“Recordad la fecha del 19 de Noviembre.”

Parece que se trata de excitar a los estudiantes a que produzcan algún alboroto, en el aniversario de sucesos ocurridos durante la anterior época del gobierno conservador.

—Mañana se verificará entre Catena, propietario de *El País* y el director de *El Motín*, por supuestos ataques de este al primero un juicio de conciliación.

Madrid 16.—Han celebrado hoy los estudiantes una manifestación en honor de Peral.

Llevaban cinco banderas. Los manifestantes llegaron al Fomento de las Artes, cuya sociedad celebró hace dos meses una notable sesión en honor de Peral.

Vitorearon a la sociedad y al secretario D. Francisco Seco, que pronunció un discurso en aquella sesión.

Visitaron después las redacciones de los periódicos y en la de *El Defensor* dieron entusiastas vivas.

Uno de los redactores les dirigió la palabra y fué muy aplaudido.

A las cuatro de la tarde se separaron los manifestantes.

Madrid 17.—A la puerta del casino zorrillista ha estallado un petardo, que ha causado algunos destrozos.

Madrid 18.—*El Imparcial* publica hoy un artículo, en que se propone como la mejor solución para resolver el conflicto de la Junta Central del Censo, la constitución de un gabinete formado por los elementos menos allegados a las pasiones e intereses de los partidos rivales, cuyo gabinete sería encargado de presidir las elecciones.

Añade que este pensamiento resultará para los conservadores anómalo, imprudente, peligroso, disparatado y absurdo, pero se trata de algo mas alto, más grande y más sagrado que la conveniencia de un partido, y es una cuestión que merece ser examinada.

—En la calle del Ferrocarril, cerca de los rails de la línea de circulación, ha sido encontrado esta mañana, a unos tres pasos de la vía el cadáver de una mujer, completamente mutilado, y en estado de descomposición el trono y la cabeza, con la faz amoratada y los cabellos en desorden.

Cerca se hallaban los muslos, brazos y piernas, estas completamente desnudas, y los brazos cubiertos con las mangas de un vestido.

Reconocido el tronco, fueron encontrados entre el corsé, dentro de un pedazo de lienzo y envueltos en trozos de periódicos, dos billetes de a 100 pesetas, dos de a 200 y otros dos de a 50.

Del reconocimiento hecho por médicos resultó que la muerte debió ocurrir hace unos doce días y ser causada por la extrangulación.

Las mutilaciones fueron hechas con un serrucho.

Presúmese que el crimen se ha cometido en otro barrio, llevando después los restos al de las Peñuelas para despistar a la justicia.

Créese que el robo ha sido el móvil del crimen.

El juzgado entiende en el asunto.

Madrid 18.—El discurso que Salmerón pronunciará mañana en la Junta del Censo será de tonos enérgicos, pidiendo que el Gobierno se presente a las actuales Cortes.

—Silvela califica de depresiva la idea de que la Junta del Censo se separe del Gobierno.

Respecto a la convocatoria de las Cortes actuales, el Gobierno rechazará el acuerdo si se tomase, y si la Corona autorizase esa resolución, el partido conservador abandonaría el poder.

—A las tres y media ha comenzado la reunión de la Junta Central del Censo.

Salmerón propuso que, dada la importancia de las sesiones, se diera entrada en ellas a la prensa.

El marqués de Sardoal expuso también la opinión de que las sesiones fueran públicas.

Desestimase esta proposición por mayoría.

Acordóse crear un Boletín ó Diario de

Sesiones, donde se publiquen los extractos de los debates.

Teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones provinciales en Madrid, se acordó que se verifiquen con arreglo al censo actual.

Este se corregirá para las elecciones generales.

Continúa discutiéndose la proposición de Sagasta, defendiéndola Salmerón y combatiéndola Silvela.

Este, respecto a la real orden dictada por el gobierno para cumplimentar los acuerdos relativos a la Coruña, dijo que entendía era la mejor solución y la más adecuada a la ley del Sufragio.

En cuanto al segundo punto, Silvela y Cánovas expusieron que consideraban natural el que la Junta Central se entendiera directamente con las Juntas provinciales.

Tocante el tercer punto, Salmerón defendió la necesidad de dar cuenta a las Cortes, puesto que existía disenso entre la Junta y el Gobierno.

Silvela negó después que debiese dar explicaciones el Gobierno, y si existiera motivo de queja se daría cuenta a las nuevas Cortes.

Sagasta y Salmerón sostuvieron la necesidad de convocar al actual Parlamento.

Cánovas consideró esto atentatorio contra la régia prerrogativa.

Salmerón y otros vocales sostuvieron que mientras las actuales Cortes no se disuelvan, a ellas corresponde entender en los referidos asuntos.

Sin embargo, digeron que la Corona resolvería lo que estimase oportuno, bajo la responsabilidad del Ministerio.

—Los conservadores dicen que carecen de fundamento serio y son falsos los rumores de crisis.

Madrid 19.—Si la Central del Censo aprueba la proposición de Sagasta tal como está redactada, se retirarán de la Junta Cánovas y Silvela.

Madrid 20.—Esta tarde en el salón de conferencias se hallaba animadísimo pues se esperaba con avidez el resultado de la reunión de la Junta Central del Censo.

La sesión comenzó cerca de las cuatro. La primera parte de ella se invirtió en examinar los censos de las provincias, existiendo en 16 de ellas iguales errores que en el de Madrid.

Esto suscitó alguna discusión, censurando el marqués de Sardoal que se haya faltado al primer deber, que era el de inspeccionar debidamente los censos.

Estos regiran en las próximas elecciones y se rectificarán después.

Continuó el debate sobre la proposición de Sagasta.

Cánovas protestó contra lo expuesto por varios vocales de la junta, y manifestó que no quería ya discutir un asunto tan debatido.

Anunció que él y Silvela, por formar parte del gobierno, se abstendrían de votar, pues lo contrario significaría dar legalidad a la votación.

Sardoal expuso que él y Martos, como no eran ministros ni ministeriales, votarían en contra de la proposición, entendiéndose que sus votos eran una solemne protesta que hacían ambos contra la legalidad del acuerdo.

“Además de consignar nuestra protesta—añadió—nos reservamos, como vocales de la Junta y como ciudadanos, el derecho de hacer el uso que estimemos conveniente de nuestras facultades, si el acuerdo de la mayoría tuviera ulteriores consecuencias.”

Terminó haciendo varias consideraciones para demostrar la inconveniencia del acuerdo que se pretendía, explicando que, en su opinión, se trataba de ejercer presión sobre la Corona.

Sagasta hizo varias aclaraciones sobre su proposición, manifestando que aunque se apoyase, no tendría las ulteriores consecuencias de que hablaba Sardoal.

Rectifican éste y Cánovas.

Intervino Elduayen para demostrar que Sagasta, al presentar y apoyar su proposición, objeto del debate, incurría en grandes contradicciones, máxime teniendo en cuenta su última declaración.

Salmerón también hizo uso de la palabra, indicando que de lo que se trataba por parte del Gobierno, era de un monopolio de la régia prerrogativa.

Alonso Martínez hizo esta importante declaración.

—Si mi misión queda reducida, después de votada la proposición, a dar cuenta, por medio de una comunicación

al Gobierno y a las Cortes, no tengo inconveniente en votar.

Pero si han de ser otras las consecuencias de la proposición, me abstendré de votar.

Todos se mostraron conformes en las manifestaciones del presidente, indicándole que podía votar, en el sentido expresado.

Se nombró una ponencia para que redactase la comunicación que había de dirigirse a las Cortes, participándoles el acuerdo.

Levantóse la sesión.

—La Central del Censo volverá a reunirse cuando emitan dictámen las ponencias, que deben informar sobre reclamaciones y consultas.

Si Cánovas y Silvela persisten en el propósito de retirarse de la Junta, les suplirán D. Lorenzo Domínguez y León y Castillo.

Este regresó anoche y ha conferenciado hoy con Sagasta.

Madrid 21.—Muchos comentarios sobre el resultado de la sesión de hoy de la Junta del Censo.

Cánovas irá mañana a Palacio, para dar cuenta a la reina del resultado de la sesión y acuerdo votado en la misma.

Gran expectación.

Generalmente se concede extraordinaria gravedad al asunto, y se temen ulteriores consecuencias.

—Siguen los comentarios sobre la reunión de la Junta del Censo.

Estimase el resultado de extraordinaria trascendencia por el gobierno.

Se considera, primero, que son legales los tres puntos de la proposición de Sagasta, por ser un acuerdo votado por la mayoría de la Junta y estar ajustado a la ley.

El Gobierno se siente molesto, más por los considerandos que par el artículo segundo.

Cánovas y Silvela dejarán de asistir a la Junta por creer difícil su situación después de aprobada la proposición.

Los amigos del Gobierno continuarán asistiendo, reservándose Cánovas y Silvela el volver a la Junta, si lo estimaran necesario.

El Gobierno considera los acuerdos de la Junta como una petición ó súplica, con ulterior pensamiento.

Lamenta el Gobierno la ruptura de las relaciones que sostenía con la Junta.

Considera legal la independencia de la Junta Central, pudiendo dirigirse a las demás provinciales.

Cánovas, al ir hoy a Palacio, no planteará la cuestión de confianza.

Cuando el Gobierno reciba la comunicación del presidente de la Junta comunicándole el acuerdo, se dará por enterado.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

—Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 23' 30"

Longitude, 18° 35' 20" O de Paris

De l'aiguade

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacements sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

M. M. Hamilton, & C.° représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à son rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires

de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 à 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, à tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance à des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention à part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considérable à la Péninsule espagnole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun a son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 à 130 tonnes fournissent facilement et avec promptitude ce combustible, à l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer à plusieurs bâtiments à la fois plus de mille tonnes par jour.

Anuncios preferentes

Cristóbal Díaz, vende ó arrienda su octava parte de agua del Tomadero de Gracia, que le representan 30 horas semanales en las de los sobrantes del Charcón. (2225)

Dentro de un corto plazo se vende una finca rústica de 7 y media fanegadas, con casa, situada en Tegueste, donde dicen «El Socorro».—Darán razón en la Laguna, calle de San Juan, 22.

En el Gran Hotel de la Sociedad Taoro, se necesitan tres sirvientes para el comedor. Presentarse con buenas referencias.

En esta ciudad. Se vende una casa, situada en la calle del Callao de Lima núm. 12, en la Rambla de Ravenet núm 21 darán razón.

En la calle del Sol, casa núm. 30, se halla establecida una Escuela de niñas a cargo de D.ª Carmen Alvarez y Pérez, en la que se dan las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

En la calle del Pilar, núm. 4, se reforman sombreros para señoras y señoritas, dejándolos a la última moda. Se lavan y tiñen plumas, quedando completamente nuevas. Se arregla toda clase de sombreros para caballeros y niños. (2249)

Espiritu superior para vinos. Se ha recibido de la acreditada marca FAMA. Casa Hija de J. Garcia, S. José, 16. (2246)

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Hay colocación con buen sueldo para un joven que tenga nociones mercantiles y sepa llevar la correspondencia de una casa. Formalidad y buenas referencias.—En la Administración de este DIARIO informarán.

Mozo.—Se necesita uno para el servicio de una fonda.—Plaza de la Constitución, núm. 1.

Por el Matanzas se ha recibido de Nueva York un lote de tablas de pinzapó superior, que se vende en el almacén situado frente a la Cárcel.

Por arrobos se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se vende por 80 duros un magnífico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón Dámaso Baulet.

Se venden por un precio módico dos pianos usados y una cámara completa para fotografía, darán razón, Pilar 4. (2242)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escritorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon, Iriarte, 4. (2172)

The Laundry establishment of José Garcia of No. 35 calle de San Lorenzo, has removed to No. 34 calle de la Luz, where customers will continue to receive the attention, and be served with promptitude for which it has gained the reputation it now enjoys. (2223)

Rom de Jamaica

(2247) Manuel Rallo.

IMPENTA DE VICENTE BONNET

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil, saldrá de este puerto el 28 de No-
viembre el magnífico vapor

BRETAGNE

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y
demás particulares, acúdase á los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS

DA LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. López y C.^{ta})

El magnífico vapor

Veracruz

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de
Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

COMPANIA

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

CANARIOS

AVISO

Se participa á los Sres. pasajeros, que des-
de esta fecha queda terminantemente prohibi-
do viajar en los vapores de esta Empresa á los
que no se bayan antes de provisto de su co-
rrespondiente billete en la Oficina de esta
Compañia.

Agencia — Marina núm. 11.

"EL GLOBO"

Cerveza americana fabricada expresamente para
países cálidos, exclusividad de J. M. Ceballos y C.^{ta},
de Nueva York. Se ha recibido por el *Matanzas* en
los almacenes de Hija de J. García, San José, 16.

Salamanca

Beautifully situated, a mile out of Santa Cruz
with extensive pleasure garden.
The Widow of an English physician receives a
limited number of Ladies and Gentlemen.

Hotel "Hespérides"

UNDER ENGLISH MANAGEMENT

VILLA de la Orotava

1075 feet above the sea; has large airy rooms,
with splendid views.
Cuisine franco-anglaise.
Sanitary arrangements irreproachable.
Terms moderate.

CHOCOLATES



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un ex-
quisito chocolate, que una á su
delicado paladar la más absoluta pureza,
deben probarlos, en la seguri-
dad los encontrarán de su más completo
agrado.

Véndense en toda España á los precios
de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con
canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones
exigiendo siempre el nombre **BENE-
DICTINOS**, en las etiquetas.

Único depósito en Sta. Cruz de Teneri-
fe. —Confiteria de D. José Rinaldy. Cas-
tilló, 56.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la
EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-
PHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Millares de Medicos han confirmado esta asercion
como resultado de su practica en la Clinica de los
Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis,
Descuidados en sus primeras manifestaciones, son
gérmenes que infaliblemente fructifican en las
naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO,
LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la
TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en
verano, nos abonon poder asegurar que todas esas
enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Único representante para el Archipiélago de Ca-
narias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara
núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la san-
gre sin perturbar el estado ge-
neral de la salud.

Por esta razon deben pre-
ferirse por todas aquellas per-
sonas que no pueden abando-
nar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP es-
tán muy indicadas para com-
batir las enfermedades si-
guientes:

Apoplejia, catarros de la
vejiga, estreñimiento, diges-
tiones difíciles, dolores de ca-
beza, enfermedades conta-
giosas, erisipelas, escrófulas,
fiebres intermitentes, flatos,
gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones deli hígado, hipocondria, melancolia, histérico, hi-
ddoresia indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor
de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones
cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas,
Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas en-
fermedades humorales.

Además están indicadas y debe hacerse uso de ellas
em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregulari-
dad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas,
falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido,
dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos,
cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PIL-
DORAS:

1.° Las personas de temperamento muy sanguineo á las
cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando
evitar siempre el estreñimiento:

2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas
á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar
origen á un gran número de enfermedades.

3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades
ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las
enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes
de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una
cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer
la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3
semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que
haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas;
pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho
la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún
régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos.
Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y
pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina.
Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estó-
mago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el
apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición
permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que
se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni
nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de
España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en
sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador
Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D.
Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es la única verdadera que se puede tomar sola ó
mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una
bebida muy agradable de la cual los niños nunca se
ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la
Tisis, anemia, clorosis, debilidad ge-
neral, tos crónica etc., contiene el 50
por 100 de aceite. Es el mejor dulce
para los niños linfáticos y raquíticos.

DE VENTA

Farmacia del autor. — Alamo, 18, Laguna.

» de Rodríguez. — Sta. Cruz de Tenerife.

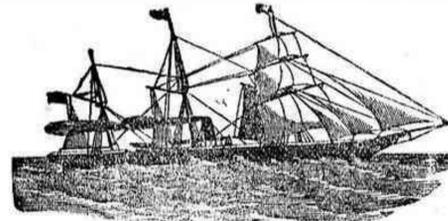
» de Fuentes. — Orotava.

» de Estrada. — Puerto de la Cruz.

» de Carmona. — Sta. Cruz de la Palma.

Representante para la isla de Gran Canaria, don
Francisco Quesada Alfonso.

Representantes para la provincia de Cádiz, seño-
res Matute hermanos.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puer-
tos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón. — Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y
servicio á Méjico con trasbordo en la Habana. Un viaje mensual saliendo de
Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas. — Extensión á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al
Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11
de Enero 1889, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero 1890.

Línea de Buenos Aires. — Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-
Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de Enero 1890, con escala en Santa
Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo. — Con escalas en Las Palmas, Río de Oro,
Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa. — Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelo-
na á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los
domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y
sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasa-
eros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera-
do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios
convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana
ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran
trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. — La Compañia previene á los Sres. co-
merciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encamina-
rá á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas
de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Santa Cruz de Tenerife: Juan La-Roche.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa
Cruz de Tenerife, el 2 de Diciembre. — Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^{ta} Para Puerto-Rico y la Habana

Saldrá el 20 de Diciembre, el magnífico vapor de acero, de 5.000 toneladas
A. I. † del Lloyd

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Liverpool directo

Del 29 al 30 de Noviembre, saldrá de este puerto el vapor

SOUDAN

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LÍNEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

LULU BOHLEN

deberá llegar á este puerto el 29 de Noviembre, y después de una corta de-
tención seguirá viaje para los puntos indicados. — Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MAROCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre, el hermoso vapor

CÓRDOBA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maceio

legará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bourdeaux
Dunkerque y el Havre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DANE

deberá llegar á este puerto el 25 de Noviembre. — Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA